

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve de la mañana del día viernes 11 de marzo de 2005, en la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la quincuagésimo segunda reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. Al inicio, la sesión fue presidida por el Ministro de Educación, señor Javier Sota. Posteriormente se incorporó el Presidente del Consejo de Ministros, señor Carlos Ferrero quien continuó con la dirección del debate. La sesión contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Enrique Javier Mendoza Ramírez

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Carlos Ferrero Costa

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde

Luis Alberto Velarde Yáñez

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO

Rafael Goto Silva

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle

Eduardo Castillo Sánchez

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Leopoldo Scheelje Martin

Raúl Delgado Sayán

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Jorge Lafosse Quintana

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Jesús Manyá Salas

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea Yori

Federico Arnillas Lafert

PARTIDO APRISTA PERUANO

Jorge Del Castillo Gálvez

PERÚ POSIBLE

Gilberto Díaz Peralta

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

George Schofield Bonello
Javier Dávila Quevedo

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona
Gloria Jaramillo Aguilar

UNIÓN POR EL PERÚ

Ernesto Velit Granda

SECRETARIO TÉCNICO

Max Hernández Camarero

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO PARA EL
RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Ciro Oblitas Avilés
Federico León y León León

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía

COMITÉ CONSULTIVO

Mons. Luis Bambarén Gastelumendi
Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ MINISTERIAL

Ministro de Educación
Javier Sota Nadal

Ministro del Trabajo y Promoción del Empleo

Juan Sheput Moore

Presidente del Consejo Nacional de Descentralización

Luis Thais Díaz

Presidencia del Consejo de Ministros

Eduardo Gómez de la Torre Freundt

Ministerio de Educación

Michel Azcueta Gorostiza

Ministerio de Salud

Luis Manrique Morales

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Carlos Espinoza Alegría
Juan Carlos Paz Cárdenas
Roberto Servat Pereira de Sousa

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Eduardo García-Godos Meneses

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Juan Sánchez Barba

Consejo Nacional de Competitividad

Celia Cornejo Manrique

Invitados: Grupo Permanente de Descentralización

Carmen Vildoso Chirinos
Javier Azpur Azpur
Jorge Jara Valencia
Martín Soto Guerra

El Foro dio la bienvenida al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, señor Enrique Mendoza, quien fue invitado a presentar el Pacto Ético Electoral.

El señor Enrique Mendoza manifestó que el Pacto ha sido elaborado evocando las cualidades personales y profesionales de Don Domingo García Rada y será suscrito por los partidos políticos participantes en las Elecciones Generales del 2006. Señaló también que la finalidad del Pacto es elevar el nivel de la campaña electoral, centrar la oferta de las organizaciones políticas participantes en programas de gobierno y promover el voto informado. De otro lado señaló que el Pacto será una buena plataforma para resolver los conflictos que surjan durante la campaña entre las organizaciones políticas.

El señor Rafael Roncagliolo, miembro del Comité Consultivo, propuso al Foro elevar un saludo al señor David Lemor, por su nombramiento como Ministro de la Producción. La propuesta fue aceptada por unanimidad con entusiasmo.

Se procedió a la lectura del acta de la quincuagésimo primera sesión del Foro, la misma que fue aprobada por consenso.

El padre Gastón Garatea reiteró su solicitud de conformar un Grupo de Trabajo que estudie el tema del agro. El Foro decidió que esta propuesta sería incluida en la agenda de la próxima sesión.

El Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, señor Juan Sheput, expuso sobre el impacto del TLC con Estados Unidos en el empleo. Al respecto manifestó que se debe analizar el efecto positivo del TLC producido por el incremento de las exportaciones y la consecuente generación de puestos

de trabajo, así como el efecto negativo dado por el aumento de las importaciones y la pérdida de empleos.

Resaltó también que el TLC contribuirá a crear empleo decente y de calidad y señaló que si bien el TLC no modifica la normatividad interna laboral, nos compromete al cumplimiento de la legislación vigente. Entre los beneficios probables del TLC enumeró los siguientes: aprovechamiento de economías de escala; ingreso de nuevas tecnologías; mejora en la productividad; incremento del flujo de inversión extranjera directa; y fomento de la competitividad.

La exposición dio lugar a un amplio debate en el Foro.

En el tercer punto de agenda, la señora Gloria Jaramillo y los señores Martín Soto, Raúl Delgado Sayán y Javier Azpur, participantes del Grupo Permanente de Descentralización, presentaron el documento de propuestas para promover el proceso de descentralización.

Después de una primera ronda de intervenciones, el Foro acordó dejar el documento abierto a los comentarios y sugerencias de sus miembros, los mismos que deberían ser remitidos a la Secretaría Técnica. Asimismo, se convino en tratar el tema en una próxima sesión de trabajo.

Antes de concluir la sesión el señor George Schofield, representante de la Sociedad Nacional de Industrias, solicitó que el documento sobre membresía sea debatido en una próxima sesión del Foro.